LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A (), () de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en CENTRO ZONAL ACACIAS N 4 ICBF REGIONAL META CARRERA 20 N 18 43 BARRIO MANCERA para ser notificados del contenido del, resolución 25625606 proferida el día 15/07/2022

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

25625606

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 14/07/2022

Desfijar el: 21/07/2022

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

MARTHA MERCEDES RODRIGUEZ AYALA
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Meta
Centro Zonal Acacías
Meta - Acacias